

00019125

MEMORANDUM CR-MFMM N°: 031-DSP-2017-2018

DE : **MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA**
Congresista de la República

A : **JOSE CEVASCO PIEDRA**
Oficial Mayor

ASUNTO : Informe semana representación

FECHA : 07 de Noviembre de 2017.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
10 NOV. 2017
Hora: 12:43
Firma: [Firma]
Secretaría de la Oficialía Mayor
ADJUNTA UN(01) DVD -

Me dirijo a usted para saludarlo y, a la vez, hacerle llegar el informe de mis actividades por semana de representación en la región Moquegua correspondiente al mes de Octubre de 2017, para su conocimiento y fines pertinentes.

Se adjunta DVD al presente informe. ✓

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



[Firma manuscrita]
MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA
Congresista de la República

c/cd
CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
10 NOV 2017
Hora: 3:22 pm
Firma: [Firma]
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

PROVEIDO: 19125 FECHA: 10-11-2017
PASE: Dirección Gd. Parlamentaria
PARA: Trámite correspondiente
[Firma]
JOSE F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Rv: 146909

INFORME

REPRESENTACIÓN OCTUBRE 2017

SABADO 23 DE OCTUBRE

VISITA DEL CONGRESISTA MARIO MANTILLA AL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN-MOQUEGUA.

Siendo las 10:30 a.m., el Congresista Mario Mantilla fue invitado a la Municipalidad del C.P. Chen Chen de la Provincia Mariscal Nieto, a fin de tratar el tema del proceso de distritalización de dicho centro poblado, reunión que se realizó en la Sala de Alcaldía de la municipalidad, con la presencia del Alcalde Sr. Vicente Nina, así como los integrantes del comité de distritalización conformado por:

- Eloy Mamani Aracayo - Presidente del comité.
- Lucila Cruz Saraza
- Justo Mamani Ramos - Pdte. Junta Vecinal.
- Julio Alvarado Gamez - Pdte. Junta Vecinal Liberación.
- Elvio Ramos - Pdte. Asoc. De vivienda 24 de Octubre.
- Willy Cuayla Mamani - Ex alcalde C.P. Chen Chen.
- Francisca Cauna Janampa - Regidora C.P. Chen Chen.
- Eliseo Coaila Centeno - Director I.E. "Señor de los Milagros" de Chen Chen.

Durante la reunión el alcalde de la municipalidad expresó el agradecimiento y bienvenida por la visita del congresista, solicitando asimismo el apoyo del Despacho congresal para el proceso de distritalización iniciado por los pobladores organizados de dicho centro poblado.

Por su parte el congresista les expresa que ya se tiene elaborado un proyecto de ley, para declarar de Interés Nacional la creación del distrito Brack Egg (de Chen Chen), pero que aún falta sincerar la cantidad de habitantes que según la ley no debe ser menor a 12,000, por lo que se viene cumpliendo con la búsqueda de consolidación de información real al respecto.

Se gestionará el pedido de información a la RENIEC a fin de que remita información real al respecto.



MARTES 24 DE OCTUBRE

Por invitación del Sr. Jaime Rodríguez Villanueva (Gobernador Regional de Moquegua), siendo las 10:15 de la mañana el congresista Mario Mantilla concurrió al auditorio de la Municipalidad de la provincia Gral. Sánchez Cerro, con la finalidad de participar en la reunión de trabajo para tratar el problema limítrofe entre los departamentos de Moquegua y Arequipa.

Participaron también las siguientes personas:

1. Félix Castillo Rodríguez - Alcalde Municipalidad Gral. Sánchez Cerro.
2. Emilio Euribe Rojas – Vicegobernador
3. Antonio Yupanqui Rocuero – Rpte. Del Congresista Zeballos
4. Julio Valdez Navinta - Jefe de ODT – GRM
5. Hugo Quispe Mamani – Pdte. Comité Defensa Territorial Moquegua
6. Luis García – Alcalde Distrito de La Capilla
7. Luis Concha Quspitupac – Alcalde Distrito de Ubinas
8. Juan José Casilla Maldonado – Alcalde Distrito de Ichuña
9. Teobaldo Perez Coaquira – Alcalde Distrito de Matalaque
10. Gladys Chire Bernedo – Sub prefecta Provincial
11. Nils Arrostequi – Jefe Comandancia Rural Omate
12. Waner López Mamani – Pdte. C.C. Salinas Moche
13. Santiago Ticona Chite – Pdte. C.C. Santa Lucía de Salinas
14. Ricardo Holanda Ortiz – Tnte. Gob. De Huaynalén.

Luego de un amplio debate de los asistentes, el congresista Mario Mantilla aseguró que respaldará y apoyará las gestiones del Gobierno Regional de Moquegua y de las autoridades locales en defensa de sus territorios por los casos de las comunidades campesinas de Salinas Moche, Santa Lucía y el Caserío de Huaynalén.

Siendo las 15:30 horas se llegó a las siguientes conclusiones en la reunión:

1. Por unanimidad muestran el respaldo al convenio propuesto por el Gobierno Regional Moquegua, en relación a la construcción de la Represa de Peña Negra.
2. El día 03 de Noviembre del presente, el Vicegobernador Emilio Euribe se compromete a oficiar a la Gerencia Regional de Energía y Minas a efecto que venga a exponer la situación técnica de electrificación del Centro Poblado de Santa Lucía de Salinas.
3. Las autoridades muestran su disconformidad al acta suscrita de fecha 25 y 26 de Octubre del 2012, en donde se realizó la consensuación de límite territorial entre Moquegua y Arequipa tramo 1 sectores B y D, y solicitan al gobierno regional su rechazo mediante acuerdo regional.

4. El congresista Mario Mantilla, se compromete a preparar y presentar el proyecto de ley para que se modifique la distribución del canon minero, que es de acuerdo al mapa censal por pertenencia Jurisdiccional Administrativa.
5. El Gobierno Regional Moquegua se compromete a remitir el proyecto del convenio a las Municipalidades Provinciales, Distritales para su evaluación y posterior aprobación, en relación a la defensa territorial del departamento de Moquegua.
6. La próxima reunión se llevará a cabo el 03 de Noviembre en el auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, a horas 10:00 a.m.
7. La Municipalidad de La Capilla y la Provincia de Sánchez Cerro respaldaran el Proyecto de vivienda de Huaynalén.
8. Los pobladores se comprometen a entregar el expediente en el plazo de una semana a la Municipalidad Provincial de Gral. Sánchez Cerro.
9. La Municipalidad Provincial de Gral. Sánchez Cerro asumirá la responsabilidad de realizar el proyecto para solicitar a la Superintendencia de Bienes Nacionales, la transferencia del predio donde se creará el futuro pueblo de Huaynalén, en coordinación con el Gobierno Regional de Moquegua y el comité pro defensa del territorio moqueguano.
10. Emitir la documentación en físico y digital (planos y memoria descriptiva), a cargo de la Municipalidad Provincial Gral. Sánchez Cerro, de la población de Huaynalén.
11. Los Congresistas Mario Mantilla y Antonio Zeballos, brindarán el apoyo en la gestión para la celeridad de la transferencia interestatal de la SBN, para la creación de Huaynalén y Morillos.
12. El Congresista Mario Mantilla en coordinación con el Gobierno Regional de Moquegua, gestionará la aprobación del proyecto de ley para ser evaluado, para cambiar la distribución del canon y no se considere el mapa censal sino el mapa de pertenencia jurisdiccional.

Con lo que culminó la reunión con la firma del acta correspondiente.





MIERCOLES 25 DE OCTUBRE

En horas de la mañana el Congresista Mario Mantilla se dirigió al Distrito de Torata, donde se reunió con los representantes de la Junta de Usuarios y otros dirigentes de la localidad, con quienes había coordinado anticipadamente, y se trasladaron a la Mina Cujone de la empresa Southern Perú Cooper, para conocer personalmente el origen de la problemática que reclama la población sobre la contaminación del cauce del río Torata.

Luego de dicha visita, se reunieron en el auditorio Municipal de Torata, con la participación de los agricultores, dirigentes y autoridades para analizar y proponer acciones a fin de resolver la problemática surgida por la contaminación del río Torata, expresando el congresista Mantilla que ha verificado in cito el cauce del río percibiendo que a simple vista se observa un color de agua que no parece cristalina, por lo que es preciso realizar los análisis respectivos del agua.

En este sentido propone el congresista Mantilla aunar esfuerzos entre ambos congresistas representantes de Moquegua, para lograr la solución más pronta del presente conflicto.

Asimismo los agricultores participantes dan a conocer su rechazo y protesta por la contaminación del río Torata debido a los desmontes arrojados por la empresa Southern Perú Cooper, por lo que dentro de sus propuestas de solución solicitan que se gestione la inmediata paralización del arrojado de desmonte al cauce del río Torata, así como la inmediata nulidad de las resoluciones otorgadas por el ANA a la empresa Southern Perú Limited.

Por su parte el congresista Mantilla propuso que la Comisión de Energía y Minas conforme una comisión especial para que se avoque exclusivamente a la problemática de contaminación del río Torata, por la trascendencia que tendrá en asuntos de inversiones mineras futuras, asimismo propone que se invite a la Ministra del Ambiente, Ministra de Energía y Minas, así como a los Jefes de OEFA y ANA, para que tomen conocimiento directo de las zonas de impacto, y así tengan el sustento real para la solución de la problemática presente.





JUEVES 26 DE OCTUBRE

Por encargo del Congresista Mario Mantilla, en horas de la mañana nos constituimos al local del Sindicato de Pescadores de Ilo, con la finalidad de entrevistarnos con los pescadores jubilados de la pesca, que tienen una problemática urgente referida al pago de pensiones atrasadas, así como la incertidumbre respecto a unas aportaciones a cargo de los armadores con fines pensionarios, que próximamente quedaran extinguidos en cumplimiento a una norma vigente.

Al respecto luego de la participación de algunos asistentes a la reunión, plantean que el congresista Mantilla pueda gestionar que para satisfacer el pago de 24 pensiones atrasadas a un grupo de jubilados, se agarre un 75 % del fondo intangible (ley 1084), y con relación a la culminación de los aportes que vienen realizando los armadores, el congresista pueda presentar o apoyar un Proyecto de Ley que propone la permanencia indefinida de las aportaciones a cargo de los armadores con fines pensionarios.



VIERNES 27 DE OCTUBRE

PARTICIPACION EN INAUGURACION DE OBRA “PARQUE DIVINO NIÑO JESUS”, Y REALIZACION DE SEMINARIO TALLER “CONOCIENDO EL PROGRAMA TRABAJA PERÚ”

En horas de la mañana, el congresista Mario Mantilla participó de la inauguración de la obra Parque Recreativo “Divino Niño Jesús” en la UPIS Miramar de la ciudad de Ilo, con la presencia del Alcalde Provincial de Ilo, así como el Director Ejecutivo del Programa Trabaja Perú Sr. Cesar Gálvez, el costo de dicha obra tuvo un costo de S/. 499,447 nuevos soles, donde se dio trabajo a más de 70 mujeres de bajos recursos económicos, lo cual también constituye un aporte a las familias de dicha comunidad.

En horas de la tarde se llevó a cabo el Seminario Taller organizado por el despacho del congresista Mario Mantilla, denominado “Conociendo el Programa Trabaja Perú”, donde se dio a conocer las formas de acceder a dicho programa, quienes pueden acceder al mismo, los montos de inversión, así como a que personas acoge la oferta laboral de dichas obras.

Se dio a conocer que el programa está dirigido especialmente para crear trabajo en infraestructura básica en zonas rurales o urbanas, con proyectos hasta de S/. 1'200,000 nuevos soles, y se busca que los alcaldes y funcionarios conozcan la mecánica para la presentación de sus propuestas al programa. Por su parte el congresista Mantilla señaló que éste programa aún no está debidamente difundido, pero está convencido que con eventos como éste se podrá llegar a beneficiar a una mayor población vulnerable.

Este evento tuvo la participación de los alcaldes de San Cristobal-Calacoa, Matalaque, Torata, C.P. San Francisco de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, El Algarrobal, Pacocha entre otros del departamento de Moquegua, el Rector de la Universidad Nacional de Moquegua, así como la participación de aproximadamente 250 personas entre madres de familia y jóvenes universitarios interesados en conocer el programa en sus diversas etapas.





SABADO 28 DE OCTUBRE

PARTICIPACION DEL CONGRESISTA MARIO MANTILLA EN LA CELEBRACION DE ANIVERSARIO DEL C.P. SAN ANTONIO DE LA PROVINCIA MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

En horas de la mañana el congresista Mantilla se dirigió a la Municipalidad del C.P. San Antonio, habiendo sido invitado por su Alcalde sr. Abraham Cardenas Romero, por la celebración de su 19 aniversario de creación, a quien hizo llegar una Moción de Saludo y que será presentada en la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Asimismo el alcalde del C.P. San Antonio expresó la relevancia del trabajo que realiza el parlamentario en beneficio de la región Moquegua, por lo que mediante la resolución de alcaldía N° 081-2017-A/MCPSA reconocieron y felicitaron al congresista Mario Mantilla por el apoyo que brinda al centro poblado de San Antonio, en este acto señaló también el congresista Mantilla que se viene realizando todas las gestiones necesarias para culminar el proceso de distritalización del centro poblado en mención.





DOMINGO 29 DE OCTUBRE

El congresista Mario Mantilla se constituyó en las instalaciones de Enapu Ilo, donde constató la operación de operaciones marítimas de importaciones y exportaciones, perennizando imágenes de operaciones con cruceros turísticos, contenedores y descarga de nitrato de amonio de las miles que se realizan por el puerto más importante del Sur peruano, constatadas en la fecha; hechos que hace notar el parlamentario a fin de desmentir las especulaciones en Bolivia y Brasil al desinformar que en el puerto de Ilo no se realizan operaciones marítimas de importancia.

Asi también deja constancia que en el puerto de Ilo existen 7 Terminales portuarios entre muelles, boyas, multiboyas y mixtos, por los que se movilizan contenedores, granos, hidrocarburos, harina de pescado, mercancías, vehículos, concentrados de mineral, nitrato de amonio, cobre refinado, etc., y también está próximo a construirse 02 más, uno de boyas para hidrocarburos y otro multipropósito de gran envergadura. Teniéndose en cuenta que los muelles a la fecha son: ENAPU ILO, Southern Patio-Ilo, Southern Tablones-Fundición, Enersur; y las Boyas son: Petro Perú Ilo, Boyas Tramarsa en Cata Catas, Boyas Southern Fundición.





INFORME REPRESENTACIÓN

Octubre - 2017

DVD
R

16x/1x

120min

el Media
supporte optiques
Media only.